

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GLOBAL FOOD SERVICES GLOFOODSERV S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2016, a las 11H25, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Manuel Ambrossi, lote 10.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones/valor \$
LA TABLITA GROUP. CIA .LTDA	Ecuatoriana	600,00	600 de 1,00
SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES	Ecuatoriana	400,00	400 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, la señora Vanessa Cecilia García Becerra y actúa como **Secretario Ad-Hoc**, el señor Diego Vilema Reinoso.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2015.
3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio 2015

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015:

El Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2015, señor Ricardo Antonio García Haro pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2015, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015:

El señor Presidente señala que, luego de conocer y aceptar el Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2015:

Se expone a los socios que la Compañía registró una pérdida neta de \$ 165.238,54 en el ejercicio económico del 2015, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar dicho monto, el mismo el mismo que pasará a formar parte de los **RESULTADOS ACUMULADOS**; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.

VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 11H52 se clausura.



**VANESSA CECILIA GARCIA BECERRA
PRESIDENTE**



**LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.
SOCIA, REPRESENTADA POR JENNY ARACELY HARO FIALLOS COMO SU GERENTE
GENERAL.**



**SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES.
SOCIO, REPRESENTADO POR RICARDO ANTONIO GARCIA HARO COMO SU GERENTE
GENERAL.**



**DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD HOC**